

Pertinencia del trabajo metodológico para la funcionalidad de la disciplina integradora en Estomatología

Relevance of methodological work for the functionality of the integrating discipline in Odontology

Lilian Toledo Reyes¹, Esther Díaz Velis Martínez², María Elena Cobas Vilches³

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mariaelena@infomed.sld.cu

² Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: estherdm@infomed.sld.cu

³ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mariaelena@infomed.sld.cu

RESUMEN

La carrera de Estomatología ha transitado por diferentes planes de estudios. En la actualidad se desarrolla el Plan de Estudios D, el cual muestra un diseño de organización disciplinar que favorece la formación de un profesional de perfil amplio y que asume para este fin la Estomatología Integral como eje conductor en el currículo. El presente trabajo tiene como objetivo brindar algunos apuntes acerca de cómo guiar el trabajo metodológico en este

<http://www.revedumecentro.sld.cu>

subsistema y asegurar una organización acorde con la lógica de la profesión. Se sugiere incrementar la labor metodológica mediante estrategias formativas integradoras vinculando tareas docentes con enfoque interdisciplinario. Se insiste, además, en la vinculación con las estrategias curriculares, los objetivos de los años académicos y las restantes disciplinas del currículo. Estos, entre otros aspectos, constituyen consideraciones válidas para afianzar el papel de la disciplina integradora en el proceso formativo.

DeCS: Trabajo metodológico, disciplina integradora, carrera de Estomatología, educación médica.

ABSTRACT

The odontology career has gone through different curricula. At present it is going through the plan D; its design shows a discipline organization which favors the formation of a broad profile professional. Where comprehensive odontology is the leading discipline in the curriculum. This paper aims to provide some notes on how to guide the methodological work in this subsystem and ensure an organization according to the logic of the profession. It is suggested to increase the methodological work by means of integrating formative strategies linking teaching tasks with an interdisciplinary approach. It's insisted on the linking with the curricular strategies, the objectives of the academic years and remaining curriculum disciplines. These, among other aspects, represent valid considerations to enhance the role of the integrating discipline in the training process.

MeSH: Methodological work, integrative discipline, Dental studies, education, medical.

El término integración es aplicado a diferentes actividades, tanto educativas como profesionales: la docencia, la asistencia y la investigación; o a determinadas áreas dentro de un plan de estudios como son las correspondientes a las denominadas ciencias básicas y <http://www.revedumecentro.sld.cu>

ciencias clínicas, pero lo común es que tal concepción se emplee referida a un conjunto de contenidos de la enseñanza.

Las autoras encuentran pertinente la definición de Rosell, citado por Vicedo Tomey¹ que expresa: "La integración es una propiedad inherente de todo sistema, que implica acción o efecto de integrar, es decir, unir elementos separados en un todo coherente. En términos de educación a través de la integración se agrupan los contenidos fundamentales de varias disciplinas, que se interrelacionan y pierden su individualidad para formar una nueva unidad de síntesis interdisciplinaria con mayor grado de generalización".

El avance impetuoso de la ciencia y la técnica y su aplicación en la práctica médica, el carácter social de la medicina y su enfoque hacia los aspectos que atienden a la salud de la comunidad, han promovido el surgimiento de transformaciones en los procesos formativos de las ciencias médicas. Todo ello insta a la revisión periódica de los marcos conceptuales y estructurales de la educación médica para que sean consecuentes con el desarrollo perspectivo de la sociedad y la ciencia.^{2,3}

La idea de la "integración" de los conocimientos no es nueva, basta dar una mirada reflexiva a cualquier cuerpo de estudios asociado con la actividad humana y se observa cómo resulta imprescindible emplear de manera simultánea, los contenidos de diferentes disciplinas científicas para solucionar los problemas que atañen a una esfera correspondiente.⁴

La organización curricular en las carreras de las ciencias médicas tiene que garantizar una correcta integración horizontal y vertical de los contenidos disciplinares, a fin de concretar la aspiración de profesionales de perfil amplio.^{5,6}

La carrera de Estomatología no escapa a esta problemática y ha transitado por diferentes planes de estudios. En el curso 2011-2012 comenzó a implementarse en Villa Clara el diseño curricular correspondiente al Plan de Estudios D⁷, el cual aboga por la formación de un profesional de perfil amplio que debe solucionar los problemas de salud del complejo buco-

Santa Clara ene.-mar.

facial comunes que con mayor frecuencia se presentan en la comunidad, para los que han sido definidos los modos de actuación integral estomatológica a desarrollar en cada caso.

En su diseño, este plan muestra que la disciplina académica como subsistema debe asegurar determinados objetivos formativos y está influenciada por la estrategia educativa de la carrera, y las restantes estrategias curriculares. Este nivel del currículo debe garantizar la correspondencia de sus contenidos con los objetivos generales del perfil y asegurar una organización acorde con la lógica de la profesión.

La disciplina Estomatología Integral es la columna vertebral del proceso formativo; la lógica de integración de sus contenidos responde a los requerimientos de la profesión, y el dominio de sus objetivos de salida asegura los modos de actuación profesional del egresado desde una posición de integración respecto a las restantes disciplinas y asignaturas de la carrera.⁸

En su programa se agrupan asignaturas propias del ejercicio de la profesión y sus objetivos no están centrados en buscar nexos que permitan desde cada una de las diferentes materias el desarrollo de estrategias formativas que tributen al modelo del perfil del profesional amplio propio del estomatólogo que labora en la Atención Primaria de Salud.

Esta disciplina se desarrolla durante todos los semestres de la carrera y cuenta con 20 asignaturas en correspondencia con los contenidos y las habilidades que desarrollan,⁷ y se ejecutan bajo el principio de la vinculación del estudio con el trabajo y el empleo del método investigativo.⁹ Su objeto de estudio coincide con el objeto de trabajo de la profesión, es eminentemente práctica porque el alumno asimila el contenido mediante la solución de problemas reales interactuando con el paciente y su proceso salud-enfermedad, para lo cual también debe vencer los contenidos teóricos de las asignaturas que la conforman.

A pesar del escaso tiempo de funcionamiento de este plan de estudios se aprecian brechas en su implementación, independientemente de su correcta estructuración en el currículo; por ello, el esfuerzo futuro debe dirigirse a fortalecer la labor del colectivo de disciplina y de

los restantes colectivos en aras de lograr un trabajo metodológico con enfoque de sistema en la carrera.

En este sentido debe procurarse la ejecución de un proceso docente educativo que garantice el cumplimiento de los objetivos del programa, y que su labor de preparación metodológica asegure el desarrollo de estrategias formativas integradoras con tareas docentes de enfoque interdisciplinario, la actualización permanente de los contenidos y una correcta orientación político-ideológica, esenciales para la preparación del claustro, con la realización de talleres para debatir temas de actualidad y organizar eventos científico-metodológicos que permitan difundir los resultados de este quehacer.

No debe olvidarse el desarrollo de una implementación que considere su vinculación con las estrategias curriculares, los objetivos de los años académicos, y las restantes disciplinas del currículo.

También juegan un papel importante las clases metodológicas instructivas, demostrativas y abiertas, y otras formas del trabajo metodológico que permiten el tratamiento de temas diversos, como por ejemplo: el enfoque multidisciplinario al abordar los contenidos y el empleo del método clínico.

Una opción pertinente es el desarrollo de colectivos interdisciplinarios donde participen disciplinas del ciclo básico y otras de formación general. Es oportuno planificar actividades que centren su atención en el sistema de valores declarado en la carrera y que propicien su desarrollo de forma gradual, contemplando las aristas de cada asignatura que conforman la disciplina e incorporando nuevos aspectos a esta labor en la medida que el estudiante avance en su proceso formativo. Se deberá insistir en la eliminación de las deficiencias detectadas en el cumplimiento de los objetivos generales de la disciplina y la ejecución de acciones para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo a través de balances sistemáticos del trabajo. Será esencial la participación en el diseño de los planes de estudios, que debe partir del colectivo de disciplina quien será responsable de

enunciar nuevas propuestas para perfeccionar el currículo y planificar ofertas de programas para cursos propios, optativos y electivos de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes y en correspondencia con el cuadro de salud bucal de la localidad.

Sin duda, el cumplimiento efectivo de las funciones de la disciplina integradora favorece la búsqueda de nexos entre las asignaturas que la conforman, y de ellas con el resto de las materias del currículo; estimula el aprendizaje significativo y conduce a una mejor articulación del sistema de conocimientos y habilidades, lo que fomenta la consolidación de los modos de actuación que se revierte en una mejor formación del futuro profesional y en el incremento de la calidad en la asistencia a la salud bucal de la población, como expresión del vínculo universidad-sociedad, al cual no puede estar ajeno el currículo.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vicedo Tomey A. La integración de conocimientos en la educación médica. *Educ Med Super* [Internet]. 2009 [citado 31 Oct 2015];23(4): [aprox. 11 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000400008&lng=es&nrm=iso&tlng=es
2. Iglesias Iglesias MA, Valverde Bravo IH, Díaz Valdés K, González S, Reinoso Díaz M. Preparación del claustro de Educación Física para impartir la asignatura en función del modelo del profesional en la Carrera de Medicina. *Rev. Ciencias Médicas de Pinar del Río* [Internet]. 2014 [citado 25 Oct 2015];18(4): [aprox. 9 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000400011&lng=es&nrm=iso&tlng=es

3. García Gascón A, Querts Méndez O, Martínez Gascón F, Quesada Vidal S. Estrategia pedagógica para la formación profesional en ciencias biomédicas. MEDISAN [Internet]. 2015 [citado 25 Oct 2015]; 19(2): [aprox. 7 p.] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000200017&lng=es&nrm=iso&tlng=es
4. Montaldo LG, Herskovic LP. Aprendizaje del razonamiento clínico por reconocimiento de patrón, en seminarios de casos clínicos prototipos, por estudiantes de tercer año de medicina. Rev Med Chile [Internet]. 2013 [citado 25 Oct 2015]; 141(7): [aprox. 10 p.]. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872013000700001
5. Díaz Velis Martínez E, Ramos Ramírez R, Mendoza Rodríguez C. Un reclamo necesario, la integración de los contenidos en la carrera de Medicina. Educ Med Super [Internet]. 2005 [citado 31 Oct 2015]; 19(1): [aprox. 6 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
6. Castañeda Licón MT, Rodríguez Uribe HE, Castillo Ruiz O, Daniel López E, Rodríguez JM. El razonamiento clínico desde el ciclo básico, una opción de integración en las ciencias médicas. EDUMECENTRO [Internet]. 2015 [citado 25 Oct 2015]; 7(1): [aprox. 8 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000100004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
7. Ministerio de Salud Pública. La formación del Estomatólogo General Básico. Plan de Estudios D de la carrera. Características generales. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.
8. González Rodríguez S, Pedroso Ramos L, Rosales Reyes SÁ. Contribución de la Disciplina Estomatología Integral al Análisis de la Situación de Salud Bucal. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2015 [citado 5 Dic 2015]; 14(2): [aprox. 10 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2015000200012&lng=es&nrm=iso&tlng=es
9. López Espinosa GJ, Quintana Mugica R, Rodríguez Cruz O, Gómez López L, Pérez de Armas A, Aparicio Manresa G. El profesor principal y su preparación para diseñar

instrumentos de evaluación escritos. EDUMECENTRO [Internet]. 2014 [citado 25 Oct 2015];6(2): [aprox. 9 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000200007&lng=es&nrm=iso&tIng=es

Recibido: 3 de enero de 2016.

Aprobado: 7 de octubre de 2016.

Lilian Toledo Reyes. Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Cuba. Correo electrónico: mariaelena@infomed.sld.cu